

# DIARIO DE AVISOS DE SEGOVIA

Defensor de los intereses de la Provincia

(DOS EDICIONES DIARIAS)

## PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

EN SEGOVIA: Un mes, una peseta.—Fuera de la Capital, trimestre 3,50 pesetas.—Número del día 5 céntimos; atrasado, 10 céntimos.

### PAGO ADELANTADO.

Los artículos firmados se publican bajo la responsabilidad de sus autores.—No se devuelven los originales.

## REDACCIÓN É IMPRENTA

PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

## ADMINISTRACIÓN

PLAZA DEL CORPUS, 10.

## PRECIO DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales.—Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante.—PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia administrativa debe dirigirse al Administrador.—APARTADO NÚM. 25.

## Academia

de Francés, Cálculo Mercantil y Teneduría de libros por partida doble.

Método sencillo y práctico por el Tenedor de libros D. Sebastián Revillo.

Sauco, 1, 2.º—Clases de 6 á 9 de la noche.

## ¡Guerra al frío!

Felipe Perretta (Fumista)

60, JUAN BRAVO, 60

Este establecimiento, que desde hace muchos años se dedica á hacer la guerra al frío con los medios más modernos de calefacción, ofrece al público un gran surtido de estufas Choubeski, desde 40 pesetas en adelante, otras para carbón cok, desde 9 pesetas, otras para leña de todos tamaños, caloríferos con bocas de calor, cocinas económicas, piezas sueltas, cañones de todas clases para hacer fuego al frío, por la insignificante cantidad de una peseta metro en adelante. El establecimiento se encarga de las instalaciones de dichos aparatos, á precios convencionales.

No confundirse

60, Juan Bravo 60

¡Guerra al frío!

## POR CARIDAD

A últimos de Mayo del año actual, cuando los campos ofrecían abundante cosecha al agricultor, sobrevinieron unas heladas propias de la estación invernal que asolaron en la provincia casi todos los viñedos que en ella se cultivan, dejando malparadas las siembras de cereales y las huertas hechas una lástima.

Después, al poco tiempo, tempestuosas nubes de granizo descargaron con furia en distintos pueblos también de la provincia, convirtiendo en páramos de hielo las tierras que con su rica vegetación de mieses, ya espigadas, constituían una esperanza cuya realización estaba tocándose cuando ya veían los dueños de aquellas mieses, llenas sus trojes del deseado grano que había de asegurarles el pan para todo el año, el relativo desahogo que permitiría atender á las nimias necesidades de la familia campesina.

Cuando fuimos sabiendo aquí, en la capital, la cuantía de los daños ocasionados por tan terribles calamidades, sentimos profunda lástima, que revelándose y avanzando como las olas una tras otra, llegó hasta el Ministerio de la Gobernación, el cual ofreció 15.000 pesetas para remediar en parte las calamidades referidas, á condición de que para su reparto se procediese á nombrar una Junta

en la que habían de figurar las autoridades eclesiásticas y civiles de la provincia, la cual Junta se entendería con otras análogas que se organizarían en los pueblos perjudicados.

La prensa de Segovia, nuestro DIARIO el primero, esparció la noticia que llevó alguna dosis de consuelo á multitud de familias labradoras que gemían ante sus campos yertos, en pleno verano, cuando debían dar comienzo á las deseadas y rudas faenas de la recolección, si las heladas y pedriscos no les hubieran destruído las cosechas.

El Gobernador civil, Sr. Ebro, procedió á nombrar la Junta de socorros, cuya formación—cual va dicho—le prevenía el Ministerio de la Gobernación; dicha Junta se reunió en el despacho de aquella autoridad, según nos consta, y entonces se vió palmariamente no era posible cobrar la cantidad aludida, pues habría de formalizarse en Junio una operación cuyo fundamento estribaba en órdenes firmadas en Julio, mes correspondiente ya al actual año económico.

Surgió, pues, un obstáculo grave para que dicha cantidad fuese percibida por los pueblos damnificados, que esperaban la parte que de ella les correspondiese, con naturalísimo afán, y el señor gobernador, comprendiéndolo así, hizo cuanto humanamente pudo por vencer tan inapercibida dificultad.

Ahora, en los comienzos del invierno, cuando en muchos hogares de esos pueblos á quienes sumió en la miseria la falta de grano no hay pan ni esperanzas de adquirirlo, entregados como estarán, seguramente, la mayoría de ellos, á la más negra usura, viendo en perspectiva no más que hambre, mucha hambre, durante meses, quizá durante años, los que tardan en recobrase, si se recobran de las pérdidas que sufrieron, es llegado el caso de acudir á nuestros representantes en Cortes y decirles:

«A Segovia se le han prometido 15.000 pesetas para remediar en lo posible las pérdidas de cosechas que ocasionaron en algunos pueblos de la provincia los pedriscos y las heladas hace pocos meses.

Consentidos estaban tales pueblos en percibir algo de esa cantidad, mas por causa de una formalización de orden secundario, las 15.000 pesetas ofrecidas no pasan de la categoría de una halagadora esperanza, y eso no está en razón, débese cobrar aquella

cantidad para repartirla entre los que á ella tienen derecho, débense realizar toda clase de gestiones encaminadas al cobro de ese dinero que irá á enjugar lágrimas, que acallará, aunque sea por poco tiempo, el hambre de muchas familias campesinas, las cuales confiaron en ese auxilio pecuniario que se les ofreció, estimándolo hoy, quizá, como una burla á su desgracia.

Con las 1.500 pesetas donadas por el ministro de Fomento á la colonia escolar segoviana este año organizada, ocurrió algo semejante ó análogo á lo que ocurre con las 15.000 de referencia. Sin embargo, las 1.500 pesetas se cobraron. Se puso en ello muy buena voluntad y con buena voluntad se vá lejos, dentro de lo que es justo.

¿Sucederá lo propio con las 15.000 pesetas concedidas en Junio último por el Ministerio de la Gobernación para remediar los daños causados por los pedriscos y heladas, en varios pueblos de la provincia de Segovia?

De esperar es. Debemos esperararlo, aunque no sea más que por caridad.

## FUGACES

*Ya se ha iniciado la caída de la hoja.*

*El otoño ha sido por esta vez misericordioso con nosotros, dejándonos hasta ahora recrear la vista en el fresco y verde follaje.*

*Con las bajas temperaturas han empezado á amarillear las hojas, y las primeras ráfagas invernales las hacen rodar por tierra con un ruido seco y extraño que semeja el crujir de los huesos.*

*La caída de las hojas, que ha de prolongarse por algún tiempo día y noche, tiene todas las vagas melancolías y los tristes acordes de un poema de dolor.*

*Las hojas secas son símbolo de la muerte; y al formar fantásticos remolinos, empujadas por el fuerte huracán, parecen evocar los destinos de la humanidad, que también han de ir á confundirse allá en la tierra, mezclando alegrías y dolores, laureos y miserias, lo que muere... lo que rueda... La llegada de la primavera, con sus verdes matices y el brote de las flores, es un himno á la vida, es la aurora rosada y sonriente que convida á los dulces sueños.*

*La caída de la hoja y el amarillear de los campos en otoño, tienen algo de plegaria y canto funeral, y son el ca-*

*llado y triste anochecer, tras del cual se presienten las perdurables y medrosas horas de la noche...*

## El barómetro del campesino

En las aldeas la mayor parte de las cosas se convierten en barómetro.

Entre las de corral y de palomar, los pichones y las palomas son las mejores indicadores del tiempo. Cuando se posan en la cubierta ó tejado de la granja, presentando el pecho hacia Levante, es seguro que lloverá al día siguiente, si es que no empieza la tormenta durante la misma noche. Si entran tarde en el palomar, después de haberse alejado mucho de él, es señal de buen tiempo. Si pisotean en los alrededores de la casa y vuelven temprano al palomar, es señal de una lluvia inmediata.

Los pronósticos de las gallinas no son menos ciertos: cuando se revuelcan en el polvo, erizándose sus plumas, es señal de una tormenta próxima. La misma profecía puede hacerse cuando los patos se sumergen frecuentemente en las aguas, batan las alas, se persiguen unos á otros alegremente en los estanques ó lagunas.

Si en un día magnífico nota el campesino que una vaquilla lame las paredes del establo, se apresurará á recoger el forraje y los aperos de labranza; si la vaca lame el salitre que la humedad de la atmósfera hace exudar de la pared, es seguro que lloverá al día siguiente.

También asegura lluvias cuando las abejas vuelven á la colmena antes de ponerse el sol con escaso botín.

Igualmente anuncian la lluvia inmediata los cuervos, cuando se despiertan temprano y gritan más de lo ordinario.

Por el contrario, cuando las cotarras madrugan y están muy habladoras, es señal de que por la tarde hará buen tiempo.

Cuando las golondrinas vuelan tocando casi la tierra, no está lejana la tormenta; cuando desaparecen entre las nubes, puede emprenderse el viaje sin peligro de mojarse.

Siempre que el ruiseñor canta claro por la noche, se puede contar con buen tiempo al día siguiente.

Sucede lo contrario cuando las ranas organizan por la noche sus conciertos y graznan y revolotean las lechuzas.

No son solamente los animales

los pájaros los que indican á los campesinos el cambio de tiempo. Si la hoja de la flor permanece seca por la mañana, es buena señal; pero si toma humedad y adquiere un tinte azulado y rosa, es seguro que lloverá pronto. Igual indicación se deduce cuando se afloja la piel de las cribas y pesan más de lo ordinario los haces de yerba, trigo ó avena.

El leñador suele consultar su hacha como el segador consulta la hoz: cuando el metal está limpio y reluciente, confía que tendrá buen tiempo, pero si se empaña y el mango no se escurre de la mano, se apresurará á recoger la leña y volverse á casa. En otoño, la helada blanca indica lluvia y el rocío buen tiempo.

La luna es un excelente barómetro: cuando está rodeada de un círculo pálido amarillento, indica lluvia; si es rojo, viento; si brilla pura y luminosa, denota buen tiempo.

### Crónica general

Según una estadística recientemente publicada y que se refiere á la minería de Bélgica, en 1.º de Julio del corriente año hallábanse en actividad, dentro de aquel país, 109 minas de hulla con 299 pozos, alcanzando seis de éstos más de mil metros de profundidad y estando los restantes así clasificados:

Doce pozos entre 900 y 1.000 metros. 20, entre 800 y 900; 32, entre 700 y 800; 37, entre 600 y 700; 44, entre 500 y 600; Hay, pues, 141 pozos (la mitad del total aproximadamente), cuya profundidad excede de medio kilómetro.

El comisario del Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio de Santander, se ha dirigido á aquella Diputación pidiendo que se conceda alguna cantidad para la celebración de una Exposición ganadera en dicha ciudad en el mes de Julio de 1900.

Durante el mes de Octubre se han amortizado, entre las distintas escalas del ejército, dos plazas de coronel, ocho de teniente coronel, 11 de comandante, te, 18 de capitán, nueve de primer teniente y 39 de segundo; total, 87, cuyos haberes importan, próximamente, 200.000 pesetas anuales.

La comisión del casino de labradores de Calatayud, encargada de constituir una nueva sociedad para la explotación de la remolacha, ha terminado sus trabajos preliminares. La sociedad se formará con un capital de tres millones de pesetas, emitiéndose dos series de acciones: una de 250 pesetas, para cultivadores, y otra de 500 para completar el capital social.

En Madrid se proyecta la constitución de una Sociedad que protegerá pecuniariamente al comercio de ambas Castillas con un interés del 5 por 100, por el cobro de los asuntos que les confien sus clientes.

Se recuerda á los individuos que se hallan con licencia ilimitada en reserva activa y en segunda reserva, la obligación que tienen de pasar la revista anual durante los meses de Octubre y Noviembre, y que los que no lo efectúen en lo que resta del mes actual, incurrirán en la responsabilidad de volver á ingresar en el cuerpo activo armado, con arreglo á

lo dispuesto en el artículo 247 del Reglamento para la ejecución de la ley de reclutamiento.

### Atanasio Morlesín.

Después de un largo y penoso padecimiento, el viernes falleció este ilustre amigo nuestro que llegó á ser la persona de mayor confianza para el insigne estadista D. Antonio Cánovas del Castillo, de perdurable memoria.

El señor Morlesín pertenecía á la raza de esos hombres de extraordinarios méritos que, pudiéndolo todo, nada recaban para sí, derramando los favores entre los demás.

Nadie seguramente llegó á influir como él sobre el ánimo del Sr. Cánovas, y es que este gran político pudo apreciar todo lo que valían aquella erudición pasmosa y aquella férrea voluntad del señor Morlesín.

Desdeñó siempre las posiciones oficiales, y hubo que violentar su natural modestia para que aceptara el acta de diputado.

Muerto Cánovas, se replegó á las soledades de su hogar, guardó el culto á la memoria del gran estadista, y redobló su afición al estudio, contribuyendo esto, tal vez, á acelerar su muerte.

El Sr. Morlesín era inspector general de primera enseñanza, y con su muerte deja un vacío en la instrucción muy difícil de llenar.

Era también académico correspondiente de la Historia, y se hallaba condecorado con la gran cruz de la Orden del Cristo de Portugal.

A su atribulada esposa doña Carmen Lobelos, y á sus hermanos D. Juan, doña Rosenda y doña Valvanera, enviamos el testimonio de nuestro sentido pésame, deseándoles resignación suficiente para soportar tan dolorosa pérdida.

### NOTICIAS

Con motivo de trasladar la maquinaria de nuestra imprenta á los nuevos talleres, mañana no se publicará el **Diario de Avisos de Segovia**.

#### Comisión provincial.

Por el señor gobernador civil de la provincia han sido autorizados los siguientes acuerdos:

—Desestimando la pretensión de Sinforosa de Frutos, vecina de Aguilafuente que solicitó la mitad de la pensión que se asigna por beneficencia á las amas de cría y cuya pretensión no está comprendida, como se formula en el reglamento.

—Admitiendo en los Establecimientos benéficos á los niños Francisco Manrique Peinado y Emilio B. Pascual, de los Ottones y Fuente el Olmo de Iscar, respectivamente, por reunir sus padres las condiciones prescritas en los reglamentos.

#### Gobierno militar.

Con motivo de ser hoy los días de S. M. la Reina doña Isabel y de S. A. R. la infanta del mismo nombre, los cuerpos, institutos y dependencias de esta guarnición, vestirán de gala, izándose el pabellón nacional en los edificios militares.

#### Orden de la plaza.

Presidente de la Junta de subsistencias: D. José Lacoma.

Provisiones: primer capitán del Regimiento Reserva.

Visita de hospital y vigilancia: los Cuerpos de la guarnición

El General gobernador militar, *Caballo*.

#### Circulares para el «Boletín Oficial.»

Siendo pocos los pueblos ganaderos que han satisfecho el pago de los derechos que anualmente deben satisfacer, á pesar de las reiteradas órdenes del señor gobernador, se hace saber que de no entregar las cuotas correspondientes en un breve plazo, el señor visitador auxiliar de la ganadería y cañadas de esta provincia D. Rufino Arango, completamente autorizado y haciendo uso de las facultades que se le conceden, hará efectivos los pagos por las vías de apremio.

\* \*

Publicará también el referido *Boletín* otra de la Excm. Diputación provincial pidiendo relación de los nombres de concejales y secretarios de los Ayuntamientos de la provincia con expresión de los cargos que desempeñan.

\* \*

Otra prohibiendo se corran en las plazas de toros de la provincia, toros alquitranados como los han corrido en Castellón y cuyos procedimientos son contrarios á la cultura, siendo prohibido por real orden fecha 14 del actual.

Por el Juzgado de instrucción de Santander se cita á los sujetos Félix Aparicio, Cándido Ponte, Olío Villarmora, Luis Comanda, vecinos de Santa María de Nieva, con objeto de que presten su declaración el día 23 del actual en la sección primera de aquella Audiencia provincial en causa que se sigue á Norberto Fernando S. Alonso por lesiones producidas á Félix Aparicio.

Ha fallecido en Madrid D. Zoilo Rioz, acreditado almacenista de Arévalo, continuando su viuda al frente del negocio de compra y exportación de garbanzo, otorgando poder para que la represente en todos los asuntos á nuestro particular amigo D. Leandro Maroto.

Ha sido destinado á la sección de Cádiz, el celador de Telégrafos D. Alejandro González, que prestaba sus servicios en la de Segovia.

Hoy habrá formación en la Academia de Artillería, con objeto de presentar á los nuevos primeros tenientes.

#### Estación meteorológica de Segovia.

Observación del día 18 Noviembre de 1899 á las nueve de la mañana.

Barómetro reducido á 0º..... 681,50 mm.  
Temperatura del aire..... 6,0  
Id. máxima al sol del día anterior..... 23,0  
Id. id. á la sombra..... 16,6  
Id. mínima noche última..... -1,6  
Id. id. á cielo descubierta..... -2,8  
Viento: dirección..... S. O.  
Fuerza aproximada..... Calma.  
Lluvia ó nieve caída en las 24

horas..... »  
Estado del cielo..... Despejado.

El encargado, *Ildefonso Rebollo*.

Reses que han salido del matadero de esta capital para el consumo público en el día de ayer:

	Núm.	Kilogramos	Gramos.
Vacuno...	4	1074	
Lanar.....	4	45	
Terneras.....	1	43	500
Cabrió.....			
Cerdos.....			

Esta tarde, á las tres, ejecutará en el paseo del Salón la banda de la Academia de Artillería el siguiente programa:

#### PRIMERA PARTE.

*Sous l'aigle double*, pasodoble.—F. T. Wagner.

*El arlequin*, polca humorística.—Zi-koff.

*Un jour de fete*, Ouverture.—Schi-neinsberg.

*Aragonesa*, vales.—P. Lacome,

#### SEGUNDA PARTE.

*El húsar*, vals militar.—L. Ganne.

*La perla de Asturias*, polka.—J. Urizar.

*Les deux fiances*, overture.—J. Parés.

*¡Viva Segovia!* marcha militar.—B. Salas.

### Retales.

Querido amigo Rodao, joven poeta festivo:  
He leído los *retazos*, por cierto muy bien escritos con que el amigo Miranda, que es un excelente chico con remuchísima gracia, y con móvil que adivino ha lanzado al mundo entero mis pensamientos más íntimos, *retazos* que has adornado con tus *retazos* bonitos.

Tú has servido de buzón, luego el bulto has escurrido y lavándote las manos cual Pilatos, el judío, has dicho á Carlos Miranda haciéndote el muy ladino: «ahora que S. Borreguero se las entienda contigo, ni quito ni pongo nada pero á Sebastián incito; y yo, cual joven honrado y caballero cumplido ni evado la acometida ni rechazo el compromiso y te escribo diligente si no con versos, con ripios que para evitarme un palo me ha corregido un amigo. Ahí va la contestación que al guasón Miranda envió y ahora si las novias chillan que ellas se entiendan contigo.

Carlos: Tu carta valiente ha llegado retrasada y ni ha asustado á la gente ni ha servido para nada. Tu pregón de matrimonio bien le puedes retirar, porque si no se vá armar aquí, un pisto del demonio. Hace poco me anuncié como muchacho soltero y en cuanto puse el letrero al punto novia pesqué; no una sola, que eso fuera lo corriente y lo vulgar; tengo de novias un par y las dos son de primera. Me buscaron y en verdad «que por eso no se espantan ¡que hoy las ciencias adelantan que es una barbaridad!» Con una y otra á porfía de amor prodigo un derroche y voy con una de día y voy con la otra de noche. Pero ahora Carlos, tu aviso me puede perjudicar, si es que no me has de ayudar á salir del compromiso, siendo lo mejor del caso que aunque no ames á ninguna te quedes tú con alguna, aceptándola en traspaso por que si no, y no te asombre si es que mis novias leen esto, saber que las dos me han puesto como el santo de mi nombre. Si aceptan, ten por seguro que me vas á ver casado en cuanto que tenga ahorrado catorce reales y un duro y aunque sea impertinente, Miranda, te lo diré que el dinero le tendré... al final del siglo veinte. Y no dudo á lo que infiero que has de quedar muy ufano choca y aprieta la mano de

SEBASTIÁN BORREGUERO.

### Nuestra Información.

#### Madrid 81.

Y... ¿á qué repetir lo que nos sirve de comienzo obligado en la carta desde hace varios días?

Cantemos con música de Chapí:  
 Todo está igual  
 parece que fué ayer...  
 Y anteayer, y el día antes, etc., etcétera.

Que el general Despujols concedió anoche un nuevo plazo á los gremios. Que el Sr. Silvela desconoce oficialmente tal resolución.

Que los gremios persistirán en su actitud de resistencia.

Que no persistirán; que han pagado 40 morosos más y que muchas personas importantes de la capital de Cataluña condenarán la actitud de los gremios.

Que en Valencia no han pagado, y que otras provincias no han pagado (ni pagarán) este trimestre.

Que ha pagado Valencia y pagará (por buenas ó por malas) todo el mundo.

En fin, un verdadero lío, del cual se deducen consecuencias tristes.

Por los hechos, las energías del Gobierno resultan puramente verbales y sus iniciativas eficaces para poner término al conflicto no parecen por ningún lado.

Resulta, en sus procedimientos, algo así como si considerase los conflictos presentes de origen infantil y pretendiese dominarlos ahuecando la voz y evocando al «coco.»

Y en cuanto á sus delegados... la verdad es que ha tenido mala mano en Barcelona.

Robert, Sanz Escartín y Despujols, más que delegados del Gobierno van resultándole, por sus actos, casi enemigos.

Al menos se dá el caso de que cuanto se piensa y dice en Madrid por el Gobierno se rectifica en Barcelona por las autoridades.

En lo que están unánimes el Gobierno y las autoridades catalanas es en «reventar» á la prensa.

Jamás se ha ejercido la censura con el disparatado rigor que ahora se ejerce.

Y ¡cuidado si es absurdo! por que con ello solo se obtiene retrasar veinticuatro horas el conocimiento de las noticias.

Por que como la previa censura para los periódicos no se ejerce sino en Bilbao y Barcelona.

Esta madrugada falleció en Madrid el respetable y pundonoroso general D. Luis Escario, padre del general del mismo apellido que tanto se distinguió en la pasada campaña de Cuba.

En la sesión del Congreso se reprodujo hoy (sin ninguna novedad) el incidente de ayer sobre los sucesos de Barcelona, interviniendo los señores Blasco Ibañez y Lletget, contestándoles los Sres. Villaverde y Silvela.

Después se reunió el Congreso en secciones.

Hoy han recibido los comisionados de las Cámaras de Comercio la contestación al mensaje de la Reina.

De dicho documento guarda la comisión absoluta reserva hasta que acuerden lo que deben hacer en virtud de dicha contestación.

Hoy se ha verificado el entierro del Sr. Morlesin, secretario particular que fué de D. Antonio Cánovas del Castillo.

El entierro ha sido una manifestación de duelo y prueba de los muchos amigos que tenía el finado.

Fué conducido en una lujosa carroza tirada por ocho caballos.

Acompañaban al cadáver más de 500 personas, diputados y senadores de todos los partidos y muchos amigos particulares.

Llevaba un coche infinidad de coronas, entre las que recordamos de los Sres. Osma, Paggio y Mencheta.

Presidieron el duelo el Sr. Pidal, un hermano del difunto, el general Azcárraga y el Sr. Hinojosa.

**SENADO**

Se abre la sesión á las tres de la tarde y la preside el Sr. Martínez Campos.

El Sr. Campa en nombre de la comisión del proyecto de plantilla del generalato, retira el artículo 2.º en virtud de las enmiendas presentadas.

Se retira el dictamen para redactarlo de nuevo.

Se aprueba el crédito de 3.500 pesetas del capítulo 5.º del presupuesto de gobernación.

Se aprueban después varios dictámenes de carreteras y se levanta la sesión á las tres y media.

A última hora se dice que en Barcelona se han hecho algunas prisiones.

Esto indicaría se confirmase que la actitud de Despujols fuese siempre enérgica y de que los gremios persistieran en su temperamento intransigente.

MENCHETA.

**Mercados**

**Segovia.**

El tiempo que está haciendo es inmejorable para los campos. El calor del día hace que los sembrados se desarrollen con rapidez y que las escarchas contengan algún tanto la fuerza de los trigos y centenos, por cuya causa llegarán al estado que desean los labradores para obtener una buena cosecha.

Cotizase el trigo á 47 y 48 reales fanega; centeno, á 32 y 33; cebada, á 25 y 26; algarrobas, á 36; avena á 20; judías, á 82 y 90.

Garbanzos, de 80 á 150, reales; yeros, á 34. Harinas, de 14 á 24 reales arropa; paja á 15, y patatas, á 5. reales arropa.

Buen tiempo, tendencia del mercado á la baja.

**Valladolid.**

En los almacenes del Canal han entrado 500 fanegas de trigo, cotizándose á 46,25 y 46,75 reales las 94 libras.

En los generales, 400 ídem, á 46 y 47. Centeno.—150 ídem á 32 y 32,25.

Algarrobas.—30 ídem, á 28. Harinas.—Se cotizan: harina de primera á 17 reales arropa, T P. 16; de segunda, 15,50 de tercera, 14,75; tercerilla, 9,25.

Las salidas de cereales, harinas y vinos por la estación del Norte han sido:

Un vagón de harinas para Oranse, dos para San Sebastián, uno para Madrid, tres para Santander, uno para Pontevedra, uno para Oviedo, uno para Coruña y otro para Palencia; cuatro de centeno para Corcos.

**Boletín religioso.**

**SANTOS DEL DÍA**

San Ponciano papa; San Abdías profeta; San Crispino, obispo en Écija; los santos mártires Fausto, Severino, Exuperio, Feliciano, Máximo Aza y 150 compañeros soldados en Isauría, y Santa Isabel, reina de Hungría.

**CULTOS**

En los Padres Carmelitas á las tres y media de la tarde novena á San Juan de la Cruz.

En las Dominicas y en los Misioneros, rosario al anocheecer.

En los Doctrinos de cuatro á cinco de la tarde, ejercicio del culto diario con exposición de S. D. M.

En el convento de Santa Isabel, misa solemne sacramental á las diez con sermón á cargo del señor canónigo D. José Cardenoso y Monje.

Santa Isabel, reina de Hungría.—En el convento de Religiosas Franciscanas de San Juan de Dios, á las

diez de su mañana, se celebrará Misa solemne sacramental, con sermón á cargo de un Reverendo Padre Franciscano, continuando expuesto S. D. M.

Por la tarde, á las cuatro, se cantarán Completas, y luego se reservará, terminando con los Gozos en honor de la Santa.

En el mismo día y en la Iglesia de la Santísima Trinidad, á las ocho de la mañana, Misa de comunión general para los niños de la congregación de San Estanislao de Kosca, y de San Luis Gonzaga, y á las diez y media Misa sacramental con sermón, á cargo de D. Leandro García, director espiritual de dicha congregación, y terminada la misa se reservará.

En las Siervas de María, á las tres y media, exposición de S. D. M. y á las cuatro estación mayor, rosario, visita y reserva.

En los Padres Carmelitas á las dos y media de la tarde se cantarán vísperas, y á continuación rosario, novena á San Juan de la Cruz, sermón y procesión del Santo Escapulario; los cofrades pueden ganar indulgencia plenaria confesando y comulgando.

En el Salvador, oficio general á las nueve y media, en sufragio de los difuntos de la parroquia, con sermón.

El la iglesia del Seminario, comunión general de las asociadas del Sagrado Corazón, y per la tarde, á la hora de costumbre, ejercicio con sermón á cargo de un padre Misionero del Corazón de María.

En los Padres Misioneros, ejercicios del Corazón de María con sermón en la hora y forma de costumbre.

**FOTOGRAFÍA DE MONTES**

11, VICTORIA, 11

Se hacen ampliaciones de todas clases y tamaños. Especialidad en retratos de niños y en fotografías al platino.

VICTORIA, 11

**CIRUJANO-DENTISTA**

**GABRIEL M. SANZ**

Construcción de dentaduras por todos los sistemas y se reforman las usadas, á precios económicos.

Extracciones sin dolor y curación de todas las enfermedades de la boca. Empastes, Orificaciones, etc.

CONSULTA GRATIS.

Plaza Mayor, 8. (Al lado del Estanco.) SEGOVIA

**EL SEGOVIANO**

Colegio de 1.ª y 2.ª enseñanza 8—CANONGIA VIEJA—8

Director.—Don Julián Palencia, Archivero de Hacienda por oposición; profesor que ha sido de varios colegios incorporados y de francés del Instituto de Cáceres.

Se admiten internos, medio pensionistas y externos.

**Ama de cría.**

Se necesita para casa de los padres. Plaza del Salvador, 8.

**VENTORRO**

SE ALQUILA Ó VENDE

el situado en la carretera de Sepúlveda, titulado del ANGEL, el primero de la izquierda.

Para informarse de las condiciones, Escuderos, 23: Tienda.

**LA SEGOVIANA**

REOYO, 19.

En este nuevo establecimiento, á cargo de Lorenzo Vallés, cocinero que fué de la casa llamada *El Recreo*, situada frente á la Estación del ferrocarril, se sirven á precios sumamente económicos, comidas perfectamente condimentadas y riquísimos vinos, pudiendo encontrarse en ella todo cuanto concierne al arte culinario.

También se sirven encargos de comidas para fuera del Establecimiento.

**Almoneda**

de varios enseres, entre ellos un piano vertical en buen estado.

Refitería, 3, 2.º, derecha.

**Para construcciones.**

Se vende una magnífica partida de maderas de pino y de las mayores medidas, perfectamente secas, pues se utilizaron para cobertizos durante muchos años.

Para más detalles dirigirse á la Administración de este periódico, Corpus, 10.

**Centro de inquilinatos.**

Con el título de *El Progreso* se ha fundado en esta capital un centro de esa clase, dirigido por D. Justo Maeso, donde encontrarán los propietarios de casas de alquiler, por la módica cuota de una peseta al mes, garantidos por completo sus intereses en cuanto al cobro de sus rentas, evitándose por tanto el centro mencionado, cuantas molestias y gastos suelen ocasionarles los inquilinos malpagadores.

*El Progreso* se encarga también de la compra y venta de toda clase de fincas, administración y cobro de alquileres de las mismas, formación de testamentarias y de altas y bajas en la contribución.

Para más detalles dirigirse á D. Justo Maeso, Juan Bravo, 72 (Agencia de Negocios).

**Se alquila** salón y piano manubrio en los Campos Eliseos, para bodas y reuniones, á precios sumamente módicos.

No confundirse. Antigua Casa de Vacas, frente á Cielo Hermoso en el Paseo Nuevo, núm. 2.

**El Centro.**

Habiéndose encargado de la dirección del Colegio *El Centro*, situado en la calle de Juan Bravo, núm. 36, el profesor de 1.ª enseñanza, D. Francisco Galindo, y deseando el mayor adelanto posible para la enseñanza y educación de los niños, ha creído conveniente que continúe prestando sus servicios en dicho Colegio el que hasta aquí ha venido regentándole, nuestro querido compañero, el ilustrado é inteligente profesor de 1.ª enseñanza D. Tomás Velasco.

Se dan lecciones de 1.ª y 2.ª enseñanza dentro y fuera del Colegio. Precios módicos.

**Se traspasa**

un acreditado establecimiento de vinos, recientemente decorado, establecido en la plazuela de la Rubia, n.º 2.

Para tratar del precio y condiciones, en el mismo darán razón.

**Se arriendan pastos**

baratos, en la sierra; rancho titulado *Mantecas*.

Para tratar con su dueño en Valverde, D. Miguel del Real.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS. Plaza de Guevara, núm. 2.

**SASTRERÍA**  
DE  
**SERRANO HERMANOS**

Isabel la Católica, 1 y 3.

Esta casa ha recibido ricos géneros para la presente estación.

Bonita colección de pantalones, gabanes, embozos de capa, chalecos de gamuza, tela para abrigo de señora y broches para capas.

Esta casa garantiza su esmerada confección y corte.

También se confeccionan trajes de fracs, levitas, smokings, chaquets y macferlanes.

Bonita colección en capas de paño, café, azul y verde, á precios baratísimos.

**A los ganaderos.**

Se arriendan pastos de invierno, para 200 ó 300 reses lanares, en la Dehesa titulada *La Granjilla*, en Navas de Riofrío. Para tratar las condiciones del arriendo, dirigirse á los guardas de dicha Dehesa, en el citado pueblo.

**AVISO**

Se vende una anaquelería, mostrador y escaparates, en buenas condiciones, para tratar con su dueño, calle de los Desamparados, núm. 10.

**LA ELEGANTE**

SASTRERÍA DE MILITAR Y PAISANO

DE

**ANTONIO RUIZ**

JUAN BRAVO, 3.—SEGOVIA

En este establecimiento encontrará el público en general un completo y variado surtido en toda clase de géneros para la presente estación.

El perfecto corte, la esmerada confección, la economía en los precios, unido á la prontitud con que se sirven los encargos, han hecho este establecimiento el más importante en su ramo.

Esta casa tiene montados talleres en Madrid, para la confección de fracs, smokings, levitas y chaquets.

**¡¡ APROVECHAD LA OCASIÓN !!**

A los vecinos de Turégano y á los de los pueblos limítrofes interesa visitar estos grandes almacenes, donde se realizan las ventas al por mayor y al detall.

Inmenso y variado surtido en artículos de ferretería, hierros largos y de labranza, herraje y clavazón para el ganado, droguería, específicos, quincalla, curtidos, cortes aparados, correas y sobeos, lampistería, gran variedad en armas y juguetes, explosivos, camas, colchones, baterías de cocina, estufas, cocinas, plumeros, aceros, guitarras y bandurrias, bisutería, cristales é infinidad de artículos.

Surtido completo como el del mejor bazar.

No irse de Turégano sin visitar estos almacenes.

ENTRADA LIBRE.

PRECIOS INCREIBLES.

Sucursal de los almacenes de la viuda de Bravo, en La Granja.

No confundir las señas:

En Turégano, Plaza Mayor, núm. 14.

**“El Siglo,”**

**FONDA Y RESTAURANT**

7, PLAZA MAYOR, 7,

Segovia.

Nuevo establecimiento situado en el centro de la población. Espaciosas y cómodas habitaciones para familias. Cocina francesa y española. Luz eléctrica. Se sirven almuerzos desde 2,50 pesetas en adelante.

Esta casa dispone de toda clase de coches para viajes y paseos.

Coche á la Estación á todos los trenes.

**ANTIRREUMÁTICO INFALIBLE**

**DE GRIMAU**

ÉXITO SEGURO

Una larga experiencia ha sancionado el uso de este precioso medicamento, que constituye el más seguro é infalible específico para la curación de toda clase de REUMAS, por crónicos que sean, y para calmar al poco tiempo cuantas NEURALGIAS ó DOLORES puedan presentarse.

Millares de enfermos han encontrado en él su salvación, y en este país donde tantas afecciones de este género se padecen, es bien conocido por sus excelentes virtudes medicinales.

Está, por lo tanto, indicado en todas las formas de REUMATISMO, NEURALGIAS y DOLORES.

Usadlo y os convenceréis, pues tengo la seguridad de que, una vez usado, no habrá médico ni profano que emplee en su lugar otro alguno.

Precio: Un frasco, dos pesetas.

Se vende en LA CENTRAL, Droguería y Perfumería de Julián F. Martín, Plaza Mayor, núm. 3, SEGOVIA, y en CANTALEJO, casa de D. J. Grimau.

**PARA EL CULTO DIVINO**

GRANDIOSO SURTIDO

EN

TISÚS, BROCATOS, ESPOLINES

LAMPASSETAS,

TERCIOPELOS, DAMASCOS,

GROS, RASOS

Y SARGAS.

AGREMANES,

GALONES, GÜIPURES,

PUNTILLAS, FLECOS

Y BORLAS

EN ORO Y PLATA

ENCAJES EN ORO,

HILO Y ALGODÓN,

PARA ALBAS

Y SABANILLAS.

CAPAS PLUVIALES,

CASULLAS, DALMÁTICAS

Y ESTANDARTES

BORDADOS Á REALCE

EN ORO



**GÉNEROS NACIONALES Y EXTRANJEROS**

DE

**José del Valle del Castillo.**

**33, PLAZA MAYOR, 34**

SEGOVIA

Única casa en esta plaza que posee toda clase de Ornamentos para el Culto Divino por cuenta propia, así como las legítimas Imágenes del cartón-madera de Puigmitjá, único aprobado para indulgencia.

Toda clase de Ornamentos, así como toda clase de prendas para Señores Sacerdotes, se confecciona en esta casa con prontitud, esmero y economía.

**PARA SEÑORAS**

VARIADÍSIMO SURTIDO

EN

PAÑOS DE LIÓN, DAMASÉS,

GRÓS, OTOMANES,

FANTASÍAS, SURACHS

Y RASOS.

LANAS Y CÉFIROS.

**PARA SEÑORES SACERDOTES**

PAÑOS, MERINOS

Y ESTAMBRES

EN 170 CENTÍMETROS

DE ANCHO.

**PARA CABALLEROS**

COMPLETO SURTIDO

EN

ELASTICOTINES, TUPELINES,

ESTAMBRES, GERGAS,

VICUÑAS,

TRICOTS, CHEVIOTS, PAÑOS

Y PATENES.